Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA** **CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** **ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 071** **JUNIO 01 DE 2013**	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 19

Siendo las 7:00 a.m. el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día sábado 01 de junio del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **INTERVENCIÓN A CARGO DEL DOCTOR IVAN DARIO RIVERA CARDONA COORDINADOR DEL SISBEN, TEMA INFORME PROCESO DE ENCUESTAS Y CORRECCIONES DEL SISBEN, BENEFICIARIOS Y DEMAS INQUIETUDES.**
5. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.**
6. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
7. **PROPOSICIONES.**
8. **VARIOS.**

1. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA.
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA.
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. GERMAN EDUARDO LONDOÑO LOPEZ.
7. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
8. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
9. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
10. JOSE ARLES RIVERA CANO.
11. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
12. CARLOS HUGO TORO RIOS.
13. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.
14. RUBEN DARIO LONDOÑO

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. **INTERVENCIÓN A CARGO DEL DOCTOR IVAN DARIO RIVERA CARDONA COORDINADOR DEL SISBEN, TEMA INFORME PROCESO DE ENCUESTAS Y CORRECCIONES DEL SISBEN, BENEFICIARIOS Y DEMAS INQUIETUDES.**

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C JOHN JAIRO LLANOS ZAPATA**

El Señor Presidente manifiesta que "da la bienvenida al doctor Iván Darío Rivera, Jane vieja es que nos presente un informe sobre el tema del Sisben en lo que tiene que ver frente al tema de las encuestas, con qué recurso humano están funcionando y si están bien capacitados para hacer las encuestas"

Interviene el doctor Iván Darío Rivera manifiesta que" lo más fundamental es decir que la administración municipal ha estado allegando los contratistas para arrancar el proceso del Sisben que incluye el proceso de atención a la comunidad, proceso de encuestas y procesos de digitación, ha llegado 14 contratistas, en ese momento les estamos dando el proceso de inducción, porque esos 14 contratistas solamente hay cuatro personas antiguas, entonces el resto de personas son nuevas, de tal manera que hoy la metodología Sisben implica que deben tener un proceso de inducción muy ajustado a la metodología tres, que fue la que se implementó últimamente y es aliada a la metodología plataforma Sisben net, es lo que está planteado, la metodología Sisben tres que se implementó a finales del 2009 y comienzos del 2010, aquí hay un aspecto fundamental para que tengamos en cuenta y es que el gobierno nacional en el año 2012 ligó la entrega de los beneficios que se focalizan a través de las bases de datos Sisben a los puntajes, a los puntos de corte todos los programas, hasta los programas nutricionales vienen entregando hoy fueron ligados a las bases de datos Sisben y estableció también unos puntos de corte, el ejemplo más claro está con familias en acción, familias en acción se implementó el gobierno del doctor Pastrana y no había sido ligado a puntajes Sisben, por eso en el año 2012 fue la estampida de toda la gente al Sisben tratando de obtener la ficha para tener acceso y el Sisben se vio abocado a una serie de dificultades porque no tenía la logística ni el recurso humano y en el año 2013 también ha llegado mucha gente a solicitar ser atendidos en el Sisben.

El Señor Presidente reconoce la presencia del H.C **WALTER RENÉ MOLANO MORA.**

Interviene el Dr. Iván Darío Rivera manifiesta que" todas estas situaciones nos ha tocado sortearlas, porque es Sisben no tiene todavía ni la planta física, ni el recurso humano, ni el recurso técnico para dar respuesta a la cantidad de personas que han llegado, sin embargo aquí estoy expresando unos datos que deben ser tenidos en cuenta para proyectar en el propósito que nos encomendó planeación nacional, como es que la población tenga el acceso a las bases de datos, de otro lado comentarles que el departamento nacional de planeación viene implementando unos aplicativo de tal manera que está haciendo cruce de bases de datos de muchas entidades, aquí por ejemplo hay un componente importante y es que hay unas fichas suspendidas en Bogotá como consecuencia del cruce de esas bases de datos, por ejemplo están haciendo cruces con la registraduría nacional del Estado civil para usuarios que han fallecido y todavía figuran en las bases de datos del Sisben de los municipios de Colombia, también se cruce con las bases de actos de la unidad de gestión de pensiones y para fiscales, entonces observemos que cuando el usuario se le pregunta que tiene ingresos el deberá acogerse a decir la verdad, el encuestador debe aplicar un principio constitucional, que es el principio de la buena fe a lo que le diga el usuario, si posteriormente en el cruce de bases de datos se encuentran que el señor tiene ingresos, esa es una ficha que va a ser suspendida en Bogotá y el otro factor de suspensión en las bases de datos es que se compare lo que está en histórico en Bogotá vs lo que aquí en un proceso de re encuesta diga el usuario, entonces si el usuario en un histórico tenían una información y a través de la re encuesta hay contradicción entonces ese será objeto de revisión y si encuentran irregularidades entonces también para suspender, aquí por ejemplo el hecho de que una re encuesta entre por ejemplo a disfrutar del régimen subsidiado, entonces haya es objeto de revisión, aquí nos han mandado en el informe que les envío está el consolidado de las personas suspendidas para Dosquebradas, entonces estamos hablando de que tenemos en Dosquebradas 133,538 registros validados en la base de datos con corte a febrero del 2013, nosotros tenemos un cronograma de envío de bases brutas a Bogotá, este cronograma está dado más o menos para hacer cuatro envíos al año, el último envío se efectuó el 23 abril, pero Bogotá ya nos envió la base certificada con lo que nosotros enviamos en febrero del 2013 y el reporte que tenemos es 133,538 registros validados, con un total de registros suspendidos 139 en Bogotá, que equivalen a 145 hogares, 491 personas suspendidas, entonces ese es el consolidado que nos manda Bogotá por efecto de lo que enuncié anteriormente, cuatro factores implican suspensión de ficha, entonces por eso aquí la metodología debe ser un factor preponderante para que el encuestador cuando llegué al lugar la tenga en cuenta, entonces eso hace que el proceso de encuesta ya muy riguroso para evitar que las fichas en Bogotá la suspendan, de hecho el encuestador aquí debe recibir estrictamente la inducción, porque a veces el encuestador no tiene en cuenta la metodología, la inducción es una metodología que la planeación nacional y aquí hay un manual que se sigue estrictamente, en este momento estamos haciendo este proceso, como decía antes además de que el encuestador tenga la capacidad académica, debe tener también adecuarse a las disposiciones de planeación nacional ha enviado a través de los manuales, entonces no solamente en ir a encuestar, sino que ahí la información que se dé tiene que estar ajustada a esas directrices de planeación nacional, porque cuando vienen inconsistencias entonces la ficha se nos enreda, cuando el visitador pretende plasmarla en el documento carta Sisben, el sistema la rechazan, porque hay inconsistencias entonces ve ahí que también es un proceso riguroso para que no ultimas la ficha no se enrede, porque hoy la plataforma Sisben es muy exigente y cualquier error en digitación inmediatamente lo refleja en las inconsistencias ya arroja al final, otro aspecto fundamental es que a raíz de las en esas dificultades que tienen los usuarios para acceder a los programas y eso ha implicado y lo hemos debatido, habíamos dicho que la

metodología Sisben tres eran supremamente excluyente y mucho más con el sector rural, los puntos de corte para acceder a estos programas sociales en el sector rural son mucho más bajos, es decir que la barrera es amplia entre el sector rural y el sector urbano, entonces planeación nacional a raíz de los debates que se ha suscitado en el Congreso de la República y el encuentro que hizo el presidente en Armenia, los encuentros para la prosperidad el ya dijo que iba a revisar esa metodología y efectivamente previendo eso ya se tienen algunos estudios que se le debieron a la Universidad de Oxford como que ya se han revisado, se pretende ampliar los puntos de corte para algunos programas como son los préstamos en el icetex que son para ingresar a la educación superior, para los auxilios de vivienda rural, programas que maneja el ICBF, pero los programas donde más demanda existe que son el régimen subsidiado, familias en acción y auxilios para las personas de la tercera edad todavía no han sido objeto de revisión a través del gobierno nacional, todos esos aspectos que he nombrado los ha sustentado el gobierno nacional en el decreto 48 16 del 2008 del 23 diciembre, entonces el gobierno nacional ha amparado la suspensión de esas fichas bajo ese argumento jurídico, habíamos comentado que planeación nacional implementó la migración de la base de datos, migrar es llevar de una plataforma a otra y hay muchas ciudades que no han podido realizar este proceso, porque han tenido dificultades en Bogotá y las ciudades respectivas no han podido hacer esa migración, afortunadamente para Dosquebradas logramos hacer ese tránsito, el año pasado tuvimos muchos traumatismos como consecuencia de hacer ese proceso de transición, entonces eso implicó retrasos en todos los procesos que nosotros hacíamos en la plataforma.

El Señor Presidente reconoce la presencia del **H.C MANUEL LEONEL ROJAS**

Interviene el Dr. Iván Darío Rivera manifiesta que" los datos estadísticos de los procesos que ya hemos hecho en Dosquebradas, solicitudes de modificaciones en ficha, modificar una ficha es cuando ha quedado un carácter malo, el nombre o los apellidos o que ha quedado un dígito malo en el número del documento, entonces eso es una modificación tenemos 3261 modificaciones, estoy hablando de lo que hace que se implementó la nueva plataforma Sisben net, solicitud de inclusión de personas 2964, solicitud de retiro de personas 1416, solicitud de retiro de ficha 2977, solicitud de retiro de hogares 140, casos pendientes por atender ese es el punto más crítico para el Sisben por las dificultades logísticas y personal, solicitud de encuestas pendientes por primera vez 2985, solicitud de encuestas pendientes con novedades, encuestas pendientes por digital 3000, por eso entonces aquí seguidamente estamos haciendo alguna solicitud diríamos que las más neurálgicas para la administración municipal en la cual estamos solicitando la logística representada en equipos de cómputo e impresión, recordemos que cuando nos implementaron la plataforma Sisben net no tenía los equipos actualizados, es ir acordes con esta nueva metodología y esa metodología inmediatamente dijo que el equipo no era apto para recibir la plataforma Sisben net entonces tocó buscar en el momento en que la situación nos dieran algunos equipos, no son suficientes porque para nosotros cumplir debemos tener por lo menos alrededor de 15 equipos instalados con esa plata forma, de tal manera que si establecemos un plan de contingencia para evacuar todo lo que tenemos represado, deberíamos tener 15 equipos instalados con el software de planeación nacional y los equipos de impresión también, cuando instalamos los equipos nuevos ya dijo que la impresora no era compatible, entonces también hay que mejorar la parte de impresión, entonces entenderán ustedes que no fue fácil por lo menos tener lo que hoy tenemos, no queriendo significar que ya estamos con todo listo, faltan muchas cosas por mejorar pero entonces en ese empeño estamos con la administración municipal, vehículos para mejorar la movilidad de los contratistas y los funcionarios del Sisben, la administración municipal no ha tenido la oportunidad de dotarnos de vehículos a nosotros que hemos hecho alguna gestión,

pero en este momento tenemos son dos motocicletas que recogimos de los patios, otros que ya declararon como no aptas para andar, pero nosotros ahí logramos colocarle algunos tornillos y cositas, pero eso sale de los recursos que nosotros podamos aportar y ahí las hemos ido pintando, colocando las cosas, en este momento tenemos una andando, eso implica tener recursos, pero aquí le estamos diciendo a la administración municipal que nos dote de transportes, porque a veces necesitamos ir a hacer una encuesta urgente, entonces también es una dificultad que genera retraso en el cumplimiento del proceso, otro aspecto que le estamos solicitando a la administración municipal es la continuidad de los contratistas, lo de los funcionarios que están cumpliendo el proceso de encuestas, proceso de atención al usuario y procesos de digitación, porque cuando se van los contratistas quedamos solamente dos funcionarios allá, no somos capaces ni de atender la cola, nosotros estamos aprendiendo un promedio de 300 al día y a veces las dificultades son enormes, todo el tiempo tenemos usuarios que pretenden obtener los servicios que nosotros deberíamos ofrecerles oportunamente, entonces con base en eso estamos informando que es fundamental en que la administración municipal dote de estas herramientas a la oficina del Sisben, como lo dijé antes todos los programas sociales que hoy tiene implementado el listado se han ligado a las bases de datos Sisben, entonces ya encontramos nosotros que el Estado implementó la entrega de las ayudas nutricionales a las bases de datos, entonces la persona que pretenda acceder a esos programas que no tiene Sisben, entonces ahí ya encontró una barrera, nosotros tenemos localizado el 72. 63% de la población de Dosquebradas, verán que no es fácil atenderlos con la logística y el recurso humano que tenemos y por eso estamos viniendo aquí para que ustedes nos ayude a dar todo ese propósito del gobierno nacional adelante, entonces diríamos que el Sisben está funcionando como pocos recursos, dijo también en el informe que afortunadamente hemos sido muy cuidadosos en el manejo de la plataforma y de toda la información que llega a esta Sisben en el mes de febrero tuvimos una supervisión de planeación departamental y ellos recogieron alguna información que fue transmitida a Bogotá, y Bogotá exonero a Dosquebradas por las investigaciones, porque hay muchos municipios en el país que son objeto de investigación como causal de que ellos han encontrado hallazgos en el manejo de la información que se debe tener con las bases de datos, entonces el día jueves en una reunión que se sostuvo con las encargadas de manejar el tema del Sisben en el departamento, nos comunicaron que exoneran el municipio de Dosquebradas para ser investigado como consecuencia de que planeación nacional no encontró méritos, no hay hallazgos, encontró que se ha manejado de una manera adecuada las bases de datos, que tiene el Sisben municipal, se van a realizar los puntos de cortes de algunos programas como vivienda rural, Sena , ICBF e Icetex"

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño manifiesta que" doctor Iván yo a usted le he hecho llegar un derecho de petición, la verdad es que he estado muy preocupado e incómodo con ese tema del Sisben es razón precisamente a que usted llevaba cinco meses sin el personal idóneo, el año pasado recuerdo que por el mes de diciembre también pasó lo mismo, les desvincularon el personal que tenía y nos vimos también en la necesidad de manifestarle eso hacia el alcalde, le hicieron una contratación, pero a mí me preocupa por ejemplo de que usted fue recogiendo chatarra de tránsito para llevársela allá y poder tener unos vehículos, y me molesta más que le contraten gente que no tenga ni siquiera una moto para que por lo menos pueda de alguna manera hacer su desempeño ahí y yo quiero hacerle una pregunta, revisando el cuadro de las personas que contrataron porque hay encuestadores que ganan más que otros, hay encuestadores de 1.250.000, como hay encuestadores de 700,000, yo no entiendo en qué va eso, lo otro es que cuando uno se pone a ver las vinculaciones, una es la fecha de inicio y otra es la de vinculación, porque por ahí hay un personaje para poner un ejemplo, debía iniciar el 10 mayo, pero inicia hasta el 24 mayo las labores, entonces usted bien necesitado de personal y lo

otro que yo miro es la idoneidad, cuando uno revisa esa base de datos que usted me envió el 70% cuando hablan de la experiencia, que fue una pregunta que yo le mandé a hacer a usted, el 70% de los que estaban ahí no tienen experiencia, entonces a mí me parece que es una improvisación de parte en este caso la Secretaría administrativa que es la que contrata y una vez le manda los oficios a Juan Carlos Agudelo, porque es el que hace ese proceso y lo que él contesta es que todo está de acuerdo a los perfiles, y yo le digo que a mí no me hable de perfiles, porque allá no hay perfiles para nada, yo en eso la verdad si estoy muy incómodo, porque si bien es cierto ellos son los que hacen el proceso de contratación y de selección, uno se da cuenta que ahí hay personas que no tienen ni idea de este proceso y a mí sí me molesta, yo no sé cómo es la clasificación, pero ya tengo la documentación, y ninguna parte dice que hay encuestador tipo uno, en ni tipo dos, ni tipo tres, en ninguna parte está eso, entonces yo no le haya sentido que haya seis, siete u ocho encuestadores y casi todos tengan salarios diferentes, yo sí quisiera que usted me explicara eso, porque yo la verdad particularmente me encuentro muy molesto por una situación de esas, porque eso no tiene razón de ser y lo otro es que si uno suma lo que dan los encuestadores, usted tendría la oportunidad de tener con las diferencias que hay en dos o tres más encuestadores que le sirvieran a este municipio para que termine de solucionar el problema que hay en este momento, pensando obviamente en adultos mayores, madres que se encuentran en proceso de embarazo y una cantidad de situaciones, entonces la verdad no entiendo, lo otro es que revisaba yo lo que implica el traslado del Sisben para lo que era la famosa Rita Arango donde iba a ser la ESE, usted me informaba que tiene un costo de 150 millones de pesos ese traslado, a mí la verdad eso me parece desbordante para ir a adecuar unas oficinas, cuando allí hay unas oficinas adecuadas, yo sí quiero que me regalen una explicación de eso o por lo menos también mandársela a pedir al secretario de obras públicas porque a mí me parecen desorbitantes y lo otro es que habían unos tiempos que se habían informado para que ustedes estuvieron allá y al parecer todavía la disposición presupuestal no está y en ese sentido entonces uno no entiende, porque yo pienso que esa oficina y se lo he dicho a usted, a mí me parece que es trascendental para todo el tema de todas las apropiaciones sociales que se facilitan en el municipio de los programas sociales que hay aquí, lo otro es que yo si quisiera presidente, que le oficiáramos al secretario de desarrollo social, porque a la larga a nosotros nunca nos han entregado acá oficialmente por ejemplo los puntajes que hay, cuando empezaron a entregar los mercados a nadie le pidieron puntaje del Sisben y administrativa ya están pidiendo puntaje del Sisben, entonces ese es un tema de seguridad alimentaria, este es un programa social enlazado con lo social, o eso es que, porque yo sigo sin entender, o sea las reglas del juego acá las cambian cuando alguien les parece querer las cambian, entonces ahora resulta que los están entregando con un puntaje y si no tiene ese puntaje no se lo entregan y doctor Iván yo discrepo en algo con usted y me va a disculpar, pero aquí el Sisben si tiene problemas, aquí hay personas en la misma casa que a cada uno le asignan un puntaje viviendo en la misma casa, y tengo casos de esos, aquí sí hay cosas para revisar, aquí todavía hay muertos en la base de datos, aquí hay personas que no debieran estar ahí en esa base de datos y usted sabe qué hace tres años tuvimos la oportunidad de tener a un Carlos Olarte y le demostré con hechos y con certificados de defunción que todavía sigue ocurriendo lo mismo y que seguimos apostándole a pagar a esas personas en sobrecostos que no tenían por qué estar en esas bases, hoy yo celebro que el doctor Elkin esté haciendo una depuración comunal por comuna, porque lo está haciendo también apostándole a esos para exaltar ahí cosas, pero yo pienso que mientras usted no lo ofrezcan las garantías en recursos humanos, pero también en idoneidad de este recurso humano es muy complejo que aquí una persona tendrá que conseguir el transporte para poder llevar un encuestador que en eso se ha tratado de ser dirigente, pero yo digo que eso no tiene presentación, eso no tiene sentido, que un ciudadano esté consiguiendo el transporte para poder llegar a que le hagan encuesta, a mí lo que me sorprende es que se han logrado cosas bien importantes en este

municipio, pero esa oficina del Sisben la hemos visto como una oficina del común, cuando es tan trascendental y usted mismo ahora resaltar la importancia de esta oficina en torno precisamente a la calificación para los programas sociales que de una u otra manera el gobierno nacional tiene, entonces yo sí ciento presidente que hay cosas que revisar de esa oficina, porque yo no estoy de acuerdo con esto, que si quisiera que me explicaran uno ve los digitadores, hay un tecnólogo en sistemas y hay un tecnólogo en mecatronica y gana más tecnólogo en mecatronica que los dos del sistema y son los digitadores entonces a mí que me expliquen eso, esta semana nos tocaba ver un muchacho allí y una persona pasándole diez mil pesos para que fuera a hacerle la encuesta, yo no estoy de acuerdo con eso, Dr. Iván eso no es culpa suya, a usted no le han dado las herramientas, pero presidente yo pienso que nosotros tenemos que dejar una cosa sentada acá, porque, porque a un encuestador hay que pagarle el pasaje para que vaya a realizar la encuesta, porque hay que ponerle la moto ,porque hay que ponerle el transporte, yo pienso que para unas cosas somos el segundo municipio más importe de Risaralda, pero para otras cosas seguimos siendo el municipio tercermundista y yo en eso si no estoy de acuerdo, yo si quisiera que nosotros al alcalde, y yo le mande particularmente y el Dr. Iván lo sabe el año pasado un oficio donde le hacía ver precisamente que situaciones como esa no pueden seguirse presentándose acá, que yo pienso que ese Sisben tiene que ser una oficina seria, que debe tener los recursos logísticos, pero no un computador que para prenderlo hay que darle puntapiés y que cuando quiere se apaga solo, yo pienso presidente que ahí, en muchas otras cosa yo tengo que reconocer la gestión del alcalde, pero en el tema del sisben a mime parece que ha sido nefasto el proceso allá, que esa oficina allá ha durado más de tres meses ya con dos personas y le mandaron una persona que ni siquiera sabía manejar computador y esa persona se salió disque a atender, a atender que porque, no sabía ni que era manejar computador, las cosa no pueden seguir así pienso que es hora, por lo menos presidente, yo le propongo que este concejo le envié un oficio al señor alcalde para que le preste más atención a esto, planeación ha jugado con el sisben como ha querido, cuando yo hice una solicitud expresa de que no dejaran al sisben sin personal en diciembre, por fin lograron hacerlo a fuerza de pelear muchas cosas ahí con ese tema y lograron contratar un personal, pero yo pienso que esa es una oficina que tiene que permanecer, que tiene que tener la capacidad instalada para poder responderle a los ciudadanos de este municipio, que 2.000 o 3.000 encuestas represadas porque no hay quien digite, me parece hasta vergonzante en un municipio como estos, esas son cosa que no las entiendo, cuando si ve presidente que los dineros se gastan en contratos que no tiene razón de ser y aquí después estaremos tocándolo porque vemos a analizar algunos contractos que uno dice no tiene sentido, por ejemplo se van gastar 460 millones de peso para comparar un bus para los adultos mayores, cuando yo desde el año pasado me estoy oponiendo a eso y lo van a sacar de los recursos de la estampilla pro adulto mayor, vergonzoso, cuando aquí hay cuanta cantidad de programas para instalarle a los adultos mayores, porque no le invierten lo recursos al Sisben, tienen dos motos que recogió de tránsito, pero no pueden hacer nada porque no tienen presupuesto para ponerlas al día, no tienen los recursos entonces yo pienso presidente que ese tema se tiene que acabar, a ese tema tienen que inyectarle recursos, a ese tema tienen que ponerle el respeto y la responsabilidad que se merece por lo trascendental precisamente, de una oficina de esas que necesita la comunidad permanentemente y estos problemas se genera precisamente porque no dan la celeridad en la respuesta a lo que se necesita, me refiero que él me parece una oficina más cuando a mí me parece que esa oficina por donde entran las posibilidades de los puntajes para todos los programas sociales en el municipio, así está determinado eso hoy por el gobierno nacional, entonces presidente yo si quisiera que la manifestación por lo menos desde aquí de este concejo fuera distinta para el alcalde, en el sentido de que guardé respeto y responsabilidad con esta oficina y haga lo que tenga que hacer así como han mejorado tantas cosas, en otras cosas donde se gasta dinero, se hacen inversiones, porque en esa oficina no se

hace, una oficina que a uno le da vergüenza entrar allá, el archivo es un desastre cualquiera puede coger un documento de ese archivo, no tiene presentación, yo si ahí presidente con vehemencia y con mucho respeto si le pediría que desde la directiva se le enviará un oficio al alcalde para que por favor, porque cada año es el mismo tema, es la misma repetición, que hay encuestas retrasadas, que hay digitación retrasada, eso no tiene sentido, cuanto se demora por ejemplo el doctor Iván haciendo un proceso de inducción, ese sistema en las encuestas es un tema serio, yo siempre he dicho que para mí ese Sisben tres tiene muchas falencias y siempre también he considerado y aquí lo he expresado es la inyección mortal para los pobres para sacarlos de los programas, cuando uno analiza la encuesta también encuentra muchas falencias, porque por eso fueron los magos en Bogotá sentados en una oficina diseñando el proceso, pero no viviendo las realidades de sus municipios, ni de la gente de nuestro municipio desafortunadamente, entonces yo en ese sentido presidente, esto que estoy afirmando precisamente yo se lo pregunté en un derecho de petición que le radique al doctor Iván que el muy cordialmente me contestó, porque hay muchas falencias en ese sentido, entonces yo sí le pediría a usted que por lo menos desde este concejo nos manifestáramos en ese sentido, porque es una cosa repetitiva, hay tanta plata para otras cosas pero para decir que no hay plata, yo quisiera entender por qué para el sistema no hay plata, porque para otras cosas si hay dinero, pero para el Sisben no hay plata, entonces presidente en ese sentido yo si quería como manifestarme "

El Señor Presidente declara un receso

El señor Presidente reanuda la sesión

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "me parece muy importante la visita del funcionario, pero me parece más interesante es volverle a invitar, porque de los cargos y las responsabilidades trascendentales que hay en esta ciudad es el tema del Sisben, yo no sé a usted quién lo evalúo doctora en el tema del desempeño y de las encuestas, que según usted lo decía aquí en su intervención que fue una maravilla,, que todo estaba funcionando supremamente bien, porque los recordarle señor funcionario que particularmente estoy haciendo un muestreo sobre el tema la cantidad de inconsistencias que hay con el tema del Sisben, aquí lo que estamos haciendo en esta ciudad es la ciudad más pobre, lo decía el periodo pasado en el sentido de la cantidad de situaciones que están pasando en los hogares de Dosquebradas porque este Sisben está siendo manipulado, yo no sé por qué funcionarios de su dependencia señor director del Sisben, pero lo que sí se ve es que el puntaje, muchos puntaje que hay allá no corresponde a la actividad socioeconómica ni de estatus de la gente de la ciudad y a nosotros nos parece muy bueno como concejales de la ciudad o como alcalde de la ciudad de bajarle el Sisben a la gente, es una vuelta tremenda, o sea los concejales son tan buenos que viene Pedro Pérez la idea de bajarle el Sisben y entonces por arte de magia a los ocho días o a los tres días está rebajado, ya el puntaje del Sisben que era X numero ya es X menos tanto y no sabemos señor presidente que daño tan grande le estamos haciendo a la ciudad, estas ideas día tras día es una ciudad más pobre para el gobierno nacional y eso perjudica ostensiblemente el municipio de Dosquebradas, entonces presidente a mí me parece que esta invitación al señor funcionario del Sisben hay que hacerle más adelante, que tengamos unos elementos más precisos y más puntuales para decirle vea doctor hacerle una fichita que le estamos haciendo en la cantidad de hogares que no corresponde a la realidad, la gente feliz eso sí, les cuento que mucha de la gente señor funcionario está feliz con usted, pues claro si la rebaja del Sisben, entonces presidente yo pienso que a eso hay que hacerle un trabajo más pormenorizado de lo que está sucediendo y afortunadamente es el primer día de este segundo período ordinario para que hagamos un control político más efectivo acerca del Sisben en el

municipio de Dosquebradas, yo simplemente pensé que hoy era como la apertura a este periodo ordinario, pero afortunadamente es el primero para que volvamos a invitar al señor funcionario del Sisben para que hablemos casos puntuales acerca de la manipulación objeto de esta oficina de lo que tiene que ver con el puntaje y la afectación para la ciudad, yo nunca he entendido esa oficina, no porque esté el doctor sino por cualquier persona que esté en esa oficina del Sisben, esta oficina tiene más o menos 300 personas diarias que equivale a 300 familias, porque allá los que van son cabezas de familia, gente que representa a estas familias, estamos hablando de 300 familias, mínimamente una familia en Dosquebradas son tres personas, estamos hablando de 900 personas que estamos atendiendo directamente ahí en esa oficina, si lo modificamos por 26 que son los días laborables al mes, estamos hablando que esta oficina está atendiendo casi 3000 personas y sí lo multiplicamos someramente por seis meses estamos hablando de 12,000 personas que estamos atendiendo al año, suponiendo que sólo se trabajen seis meses al año en esa oficina del Sisben, estamos aprendiendo 12,000 personas por año, una oficina que yo no sé cuántos años lleva aquí en el municipio de Dosquebradas y que tanto es lo que hacen en ese Sisben, yo no entiendo qué es tanto el que vagan, que hagan, que encuestas, re encuestas, cuando se tiene una base de datos seria, eso ya se tocó, ya se hizo y parece contar, me gustaría que más adelante hagamos una de dinámica de funcionamiento de esa oficina del Sisben, que es realmente se hace en esa oficina del Sisben, que vengan aquí los funcionarios, que hagamos un ejercicio del formato de encuestas, que las investigaciones que hemos hecho o que he hecho particularmente, que en eso sí el concejal Germán Londoño es muy juiciosos para que hagamos un ejercicio frente a lo que está pasando y le damos el calificativo de la eficiencia o ineficacia de lo que está pasando en el Sisben"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "tengo muchas cosas que decir, respecto al Sisben, pero no refiriéndome al servicio que usted ha prestado allá, si no a lo que ha pasado con todas las administraciones desde que yo soy concejal y mucho antes, y es que ahorita alguien lo decía aquí no se si jocosamente o no, es que ese tema del Sisben todos los días hay que prestar una cantidad de servicios y la persona que sea intermediaria entre esa oficina del Sisben y esos servicios que se prestan mejor dicho puede seguirle los pasos a la madre Laura, lo pueden canonizar, la gente queda supremamente agradecida con esos temas, y yo le voy a contar que se hace allá concejal si de pronto a usted no le ha tocado vivir eso, porque a uno en las oficinas si todos los días llegan las personas a pedirle una cantidad de favores, primero "concejal ayúdame a tramitar el Sisben", segundo después de eso sigue "concejal usted me ayudaría a ver si me pueden bajar el puntaje del Sisben", "concejal ayúdame a incluir a esta persona", o se pelea con el esposo entonces "concejal cómo me ayuda a sacar esta persona de la encuesta del Sisben", una cantidad de temas que se manejan en la oficina diariamente y yo me pongo a hacer la cuenta y aquí es que tenemos 200,000 habitantes y según todo lo que se hace allá y todas las personas que atienden de lunes a viernes y cuando ustedes les toca encerrarse a des atrasar la oficina, a hacer todo lo que usted dijo que tenían atrasado, entonces yo pienso que pasamos de 400,000 habitantes en Dosquebradas, eso suena como así, pero la verdad del tema es que yo aquí lo he dicho en muchas ocasiones, es que el Sisben al pueblo colombiano, no sólo en Dosquebradas, si no al pueblo colombiano le vendió la idea de que ser pobre es muy ventajosos y entonces la gente cuando le van a hacer la encuesta del Sisben busca un amigo que viva al bordo de una quebrada o viva en el sector más humilde de Dosquebradas para ir a esperar a los funcionarios del Sisben para que le hagan la encuesta y aparecer con un puntaje muy bajito y entonces figurar como una persona supremamente pobre que tiene derecho a las asistencias que da el Estado en este momento, esa es la realidad de lo que nosotros vivimos a diario y eso ya se fue así, ya nos entramos en gastos con el tema del Sisben hace mucho tiempo y esa base de datos del Sisben vuelvo y lo repito doctor Iván, yo no le estoy echando la culpa a usted ni estoy criticando su función, sino que es algo que viene

ocurriendo aquí hace muchos años y la verdad honorables concejales es que esa base de datos del Sisben, es una base de datos mentirosas, es una base de datos donde ciudadanos que realmente tendrían derecho por su condición socioeconómica a las asistencias del Estado no la tienen, porque hay otras personas que han manejado sus influencias para aparecer como personas muy pobres, para quitarles la participación en estas asistencias del Estado a otras personas que si lo merecen, ayer nada más lo viví, vino un señor de casi 80 años a averiguar sobre el tema del Sisben y el señor vive en un quiosco con el piso de tierra, con otras personas de 75 años, con una hija que tiene discapacidad mental leve, y ese señor tenía un puntaje como de 45, y otras personas que viven en sitios residenciales, con una buena capacidad económica, que están trabajando, que sus familias trabajan aportándole a eso y entonces aparece el mago que es capaz de convertirlo en pobre en un momentico, esa es la realidad del Sisben, qué bueno honorables concejales que nosotros pudiéramos hacer un acto de contrición como de poner el pecho en el considere y decir qué bueno que se revisaran esas bases de datos del Sisben para que nosotros podamos realmente aportar a que se direccionen la asistencia del Estado hacia el que realmente lo necesita, yo en este momento como concejal de Dosquebradas que yo debería conocer eso muy bien para asesorar a los ciudadanos, yo en este momento tengo muchas dudas sobre eso, ahora si usted tiene una eps entonces no pueden hacerle esta encuesta, que hasta donde yo entiendo que esta encuesta es para mirar la realidad socioeconómica de la familia y entonces sí tiene eps ya no puede tener el carnet del Sisben y la otra vez se decia, que el carnet del Sisben se puede tener para por ejemplo acceder a vivienda y la persona que tiene eps, que se acceder a vivienda o para mostrar su realidad socioeconómica frente a la gratuidad de la educación, las personas que tienen eps también tienen derecho a la gratuidad de la educación, tienen derecho a acceder a vivienda, entonces porque uno tiene una eps entonces ya no tiene derecho a conseguir una vivienda? si usted tiene una eps inmediatamente lo desvinculan del Sisben y eso ha pasado, pero usted me está diciendo aquí que no con la cabeza, pero sí ha pasado, o sea que uno tener una eps equivale a ganarse el baloto, se volvió rico de un momento a otro y sabiendo que hoy en día usted se mete a trabajar construcción por dos o tres meses entonces usted por obligación lo tienen que asegurar en salud y lo aseguran entonces pierde el régimen subsidiado y pierde el Sisben, usted me dice a mí que no, pero que entiende la gente si eso no es así, créame que muchos ciudadanos de Dosquebradas están entendiendo que eso se maneja así, es más muchas personas le dicen a uno que no tiene Sisben porque está afiliado a una eps, o sea que tienen un concepto erróneo entonces a usted doctor como los servicios del Estado por obligación constitucional se tienen que publicitar, a usted le va a tocar comenzar a hacer una campaña en Dosquebradas para que la gente realmente sepa cómo se accede a este tema del Sisben y hay otras cosas para lo que el Sisben sirve y no sirve, por ejemplo cuando un joven resuelve su situación militar, entonces allá que todos sabemos cómo tratan a nuestros ciudadanos en el distrito 22 incluso ha mejorado algo, la persona que está ahorita allá que trabaja con puertas abiertas y parece que tiene un trato mejor a los ciudadanos, por lo general el caso del distrito militar a nuestros jóvenes de Dosquebradas ha sido un mal trato entonces al joven lo hacen ir 10 veces y cuando logra conseguir todos los documentos resulta que el Sisben no están a nivel nacional y el muchacho ni siquiera sabe qué es eso, no le sirve al distrito 22 esa ficha del Sisben que ustedes le imprimen acá, o sea que el trabajo que hace la oficina del Sisben al distrito 22 no le sirve para nada y ahí quedó listo el muchacho, le toca ponerse a esperar a que ustedes actualicen esa base de datos que eso nosotros no sabemos ni cómo lo hacen ni cada cuánto lo hacen, ni bajo qué ley se hace ni nada de eso, particularmente yo no sé absolutamente nada de eso, ahí queda uno sin saber qué camino coger cuando un muchacho de esos tiene que resolver su situación militar, qué bueno sería doctor Iván, que en una próxima invitación usted nos explicará a nosotros ese tema de cómo es que se asignan esos puntajes, no sé si les ha pasado compañeros, pero hace unos días llegó una señora a mi casa a decirme " concejal es que esta encuesta me la hicieron mal, yo aparezco aquí con dos televisores y con

dos neveras y yo no tengo televisor", entonces la gente no sabe que hay un número dos que quiere decir otra cosa y un número uno que quiere decir otra, pero qué bueno nosotros también conocer eso, uno no sabe, vuelve lo repito la gente no lo sabe, entonces en el tema del Sisben primero que todo tampoco funcionó esta metodología tres, tampoco sirvió porque esos puntajes realmente usted aplica esa encuesta y esos puntajes que salen ahí no revelan la realidad socioeconómica de las familias y entonces obligan a que las familias, a que los Dosquebradenses y la gente de todos los municipios que quiera se vuelvan tramposos, que eso es lo que está pasando aquí y en toda Colombia y es que la gente el favor más grande que les pide un ciudadano del municipio de Dosquebradas a la administración municipal, a un intermediario o cualquier persona es que le ayude a bajar el puntaje del Sisben, una interpelación con la venia de la presidencia para el concejal Germán Eduardo Londoño"

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño manifiesta que "le voy a contar un caso concejal Manuel usted que está tratando el tema, una persona llegó a hablar del tema de la libreta militar y llevaba un Sisben ya hecho, se lo hicieron ese mismo día, no le hicieron encuesta era del barrio 1 agosto y sabemos el estrato que tiene eso ya, a bordo de quebrada, cuando yo le pregunto a la señora que vaya y pida el Agustín Codazzi ella me dice que no lo puede pedir, porque vive en los Reyes y la señora se atrevió a decirme que ese mismo día le dieron ahorita, entonces mire doctor Iván que es que ahí es donde uno dice que hay una serie de situaciones que no tiene sentido, yo le dije a la señora que se presentaba con eso y que iba a tener grandes problemas, le dije que le garantizaba el servicio militar al hijo de una vez, porque estaba llevando un documento del Sisben que dice una cosa y muchas veces es que ese departamento nacional de planeación quien sube esa información, ustedes no pueden hacerlo y por eso es que a veces cuando van al batallón ellos dicen que no aparece, pero es el departamento nacional que recoge y hace unos cortes cada dos o tres meses y por eso muchas veces los jóvenes también van y no pueden, pero no es directamente de acá sino que es el departamento nacional de planeación"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que" para terminar alguna vez se habló acá, yo lo propuse en la vigencia pasada que el municipio de Dosquebradas tuviera una base de datos única y esa base de datos serviría para que se cruce la información de los ciudadanos, para que no siga pasando que un ciudadano para ir a solicitar un préstamo del banco es de estrato cinco, y para pagar impuestos, para acceder a las asistencias del Estado es de estrato uno, eso es muy lamentable y es un problema de una crisis de valores muy grande que tenemos en esta sociedad, donde lamentablemente nos estamos enseñando a ser tramposos, y la forma tan inoperante en que funciona el estado es cómplice para ello, entonces qué bueno doctor ahorita que se en que planeación están buscando hacer un sistema de información geográfica, qué bueno que usted también pidiera sig. para el Sisben, una base de datos única donde usted digite el nombre de uso de Dosquebradas que aparezca la localización donde vive ese ciudadano, aparezca si tiene una cuenta bancaria, hasta que la clase de servicios está pagando, si tiene Internet, mire que uno como ciudadano tiene que aparecer en una cantidad de servicios donde tienen que quedar registrados los datos, entonces mirar a ver si todos esos datos realmente coinciden o no y eso nos va a llevar a nosotros a darnos cuenta si ese ciudadano nos está mintiendo o no, si me tocará a mí impulsar una política con respecto a este tema yo diría que habría que sancionar ejemplarmente a un ciudadano que está buscando a aparecer ante el Estado con un puntaje menor a su realidad socioeconómica, porque no solamente le está mintiendo al Estado, sino que realmente también le está quitando la posibilidad a otro ciudadano de acceder a un beneficio que si lo necesita, presidente y habrá que dar otro debate con respecto al tema de esas asistencias, de jóvenes en acción, de familias en acción, etc. si se cruce con las bases de datos del Sisben y verá que muchos ciudadanos están recibiendo

asistencias y otros no lo tienen, hace unos días estuve en donde una familia donde viven dos personas adultas mayores y una discapacitada y ninguna tiene ningún beneficio del Estado, porque seguramente hay otro ciudadano mentiroso, hay otro ciudadano estafador que está ahí ocupando este espacio que requiere esa familia, entonces esa es la reflexión que yo le dejo a usted doctor Iván, porque como le digo es muy lamentable y vuelvo y aclaro, no es usted, porque para mí usted es muy buen funcionario, ustedes la persona muy formal y muy cordial que atiende a la gente muy bien, es una costumbre que ha tenido este municipio lamentablemente"

Interviene el H.C Walter René Molano manifiesta que "simplemente al coordinador del Sisben lo siguiente, yo le reconozco su eficiencia su efectividad a la hora de trabajar, le reconozco su voluntad, su esfuerzo, no solamente usted estamos hablando de la oficina como tal, siempre está como disponible para ejecutar sus labores de una manera acertada, pero hay algo en que ustedes siempre han fallado y lo siguen fallando, y lo seguirán fallando y esa no es la idea, es que cada vez que cortan los contratos en las temporales o en las cooperativas, o donde sea que haya, entonces el Sisben se paralizan y eso no puede ser, o sea yo le digo una cosa eso es algo incluso hasta muy delicado, porque uno no puede paralizar un servicio que viene siendo tan prioritario como el Sisben, el municipio se hacen tantas encuestas porque hay rotación, porque vienen emigrantes, porque vienen de otras ciudades, alguien vive en Pereira y mañana se viene a vivir a Dosquebradas, entonces esa gente que necesita el Sisben para poder acceder a una cita al hospital para que la atienda el médico, esas personas que tienen esas necesidades prioritarias el Sisben se paraliza, mire que hubo unos meses totalmente paralizado y si eso fuera nuevo pues uno dice que listo, pero eso es viejo y no solamente de usted, de todas partes yo le digo una cosa es sólo voluntad, porque usted está adscrito a la Secretaría de planeación municipal y en la Secretaría de planeación es una de las dependencias más grande del municipio Dosquebradas, quien más empleados tiene de nombramiento, porque no señor Presidente en la próxima invitación traemos al secretario de planeación y lo comprometemos, es que enviarle a usted una persona de planeación a su dependencia del Sisben de nombramiento, lo pueden hacer porque esto es una planta global, si lo pueden hacer de Secretaría a Secretaría con mayor razón lo pueden hacer desde la misma Secretaría, eso se puede hacer y yo veo que en secretarías como por ejemplo planeación u otra Secretaría en épocas de diciembre cosas así, uno ve un poco de funcionarios ahí nombrados que no están haciendo nada, que mantienen tomando tinto y son nombrados, porque no hay un compromiso real y yo aspiro y digo algo, si nos toca hacer algo para que eso no vuelva a suceder lo vamos a hacer, porque que le cuesta al secretario de planeación enviar dos personas más de allá que estén nombradas para que usted no tenga el mismo problema cada que se acaban los contratos, de que se queda sin empleados entonces el Sisben se paralizó, solamente reciban y reciban papeles, eso para que, eso no sirve, entonces esta es mi apreciación de la mañana de hoy y más adelante la vamos a ampliar"

Interviene el H.C Fernando Muñoz manifiesta que "los concejales que me han antecedido en el uso de la palabra han sido muy puntuales con lo que al tema del Sisben se refiere pero queda algo que quiero también aportar y es que como bien es sabido el Sisben es una base de datos que permite conocer la situación socioeconómica en que viven nuestros ciudadanos para el mismo gobierno llevarlos o integrarlos en los diferentes programas sociales que hoy tienen, y como lo expresaba alguno de los concejales hoy esa situación se ha vuelto un caos yo diría que en todos los municipios, pero vamos a lo que ocurre en Dosquebradas la situación en la que vive nuestra comunidad donde hoy quieren pertenecer a todos esos programas se soluciona la parte social que ellos quieren a esta gran dificultad hoy se ha vuelto un gran problema para ustedes y es por lo que viene sucediendo a diario, a las personas durante la encuesta donde es

un formato que tiene creo 90 variables que deben ser resueltas por los encuestadores, la gente inconforme y con la necesidad y el querer acceder a estos programas entonces empiezan a llegar a su oficina y como lo manifestaba también un concejal, a cada una de las oficinas de los concejales o buscan al presidente de la junta, o el líder comunitario o cualquier personas para que simplemente sin saber si la encuesta estuvo bien hecha o no, cuando a uno lo abordan le dicen" concejales, presidente cualquier persona, ayúdeme para que me rebaje la encuesta para poder acceder a los programas, porque con el puntaje que tengo actualmente no puedo acceder y no puedo pertenecer a estos programas que hoy el gobierno tiene y que si tengo un buen puntaje puedo acceder", pero lo que más le preocupa a uno es como uno le pregunta a estas personas le dice que en familia con acción, es que en la oficina donde maneja el programa me dijeron que tenía que buscar que le bajará el sisben, entonces mire el problema en que lo están metiendo a uno o a la oficina que usted representa, porque entonces yo pienso que estos funcionarios no miden las consecuencias de decirle de manera irresponsable, sin saber realmente fiesta familiar cumple en la realidad con una condición socio-económica para poder acceder, y que es un problema para nosotros también y es que simplemente el ciudadano o la familia así tenga un nivel económico bueno, pueda vivir dignamente, que no esté en condiciones de pobreza como lo dicen los mismos programas que maneja el gobierno, sino que la idea es que a estos programas pertenezcan las personas que están en condiciones de pobreza, entonces simplemente la gente dice que busco a X o Y persona para rebajar el sirven y puedo acceder, y una situación contraria es cuando llegan y efectivamente ustedes hacen la reencuesta y digo yo que anteriormente cualquier cosa era posible hoy no, hoy yo pienso que ustedes vienen haciendo un trabajo importante donde definitivamente el funcionario no sé si ya hoy hayan encontrado el mecanismo para hacerle el gol disculpe el término, encontrar la encuesta de tal modo que la persona efectivamente pueda acceder y quitarle la posibilidad seguramente a una familia que sí está en condiciones o que tiene condiciones de pobreza absoluta a una familia que simplemente, porque al abordo a un líder comunitario o un concejal o a no sé quién, que es una pretensión, porque pienso que el objetivo no se logra, pero lo que yo le quiero decir doctor es que se convirtió en un problema, yo pienso que ahí es donde ustedes tienen que generar conciencia con estos funcionarios que están en estas dependencias para que no sean así de folklóricos con la gente por qué le digo en el 80% la gente simplemente dice que le rebajan la encuesta porque tiene 53. Se necesita 30 para acceder al programa y listo que realmente su condición donde todos trabajan, tienen calidad de vida por decirlo de alguna manera, donde no requieren de ese programa, doctor entonces no sé si ustedes han tenido la posibilidad como Sisben de hablar con estos funcionarios para que no sigan dándole esta información equivocada a la comunidad, la información que le entregan en las oficinas es que con el puntaje que tiene no puede acceder al programa, pero que si consigue que le rebajan el sirven entonces va a tener la posibilidad de acceder al programa siempre y cuando el puntaje sea el que se requiere, entonces ahí es donde yo digo que debe haber una comunicación muy fluida y ante todo real para que las personas de una vez se vayan concientizando que si se le rebaja el puntaje puede acceder así no tengan las condiciones, para que ustedes no tengan esa dificultad y en cierto modo nosotros también, doctor Iván no sé en qué porcentaje de familias falten por encuestar el Dosquebradas y estadísticamente hablando cuantas me atrevo a decir que en un alto porcentaje de las solicitudes que ustedes tienen son de re encuestas, yo diría que en un alto porcentaje son rencuestas, que haya sectores, que haya barrios o veredas que hoy no se ha ido a visitar una familia o que falten por encuestar creo que son muy pocas, en su mayoría son familias que están pidiendo hoy la reencuesta simplemente porque están buscando la posibilidad de que se les rebaje el puntaje para poder acceder a los programas y es porque de pronto no hay la suficiente información, no hay una suficiente conciencia también de los funcionarios, uno de pronto entiende a los funcionarios cuando ven a la persona y le dicen que no puede acceder porque no tiene el puntaje, pero que también la personalidad consciente

y que realmente digan que sí está para otro tipo de familias que están en peores condiciones, yo considero que es muy difícil conseguir que estas familias lleguen a tener ese grado de conciencia pero si empezamos a concientizar a los funcionarios de que sean aterrizados y que le digan la verdad a la gente, pues también vamos a tener grandes filas la gente tratando de que le hagamos la re encuesta que en la mayoría de los casos como también nos ocurre van y le hacen la re encuesta dicen que los funcionarios que mandaron no sirven que dejar de puntaje igual o lo subieron y es porque realmente las variables con las 90 preguntas y si funcionario es honesto apunta nuevamente lo mismo, pero eso nos lo podemos evitar, que es donde yo quiero llegar si hay un grado de conciencia y se le dice la verdad si la persona efectivamente queda convencida de que no cumple, que el programa está dirigido a personas que realmente lo necesitan."

Interviene el H.C Jorge Mario García manifiesta que "el tema del Sisben es un tema de nunca acabar, además porque desde EL 2009-2010 se hizo el nuevo barrido de la nueva metodología y de ahí de una u otra manera la gente no se capacitó de una buena forma y hubo muchos errores y esos errores son los que hoy la gente viene a solicitar la re encuesta, pero hoy se encuentra saturado de encuestas porque todo el mundo quiere hacerse re encuestar, porque ese barrio fue en un 40% un problema para muchos ciudadanos de Dosquebradas y que hoy son de escasos recursos económicos y que lastimosamente por poner un ejemplo en la zona rural no hay alcantarillados, los acueductos no son óptimos y a la gente le pusieron eso en la encuesta, cuando usted le pone en la zona rural que la gente tiene alcantarillado y que tiene acueducto pues esos puntajes le van a elevar al más del 50 y eso es un gran problema, hoy con esas visitas que hicieron del IDM para el tema de vivienda rural cómo mencionaba el doctor Iván, mucha gente hoy de escasos recursos que de verdad necesitaba ese tema de los mejoramientos no pudieron acceder porque aparecían con un puntaje mayor a 50 y ese plan contemplaba que eran puntajes por debajo de 37, entonces lastimosamente la gente perjudicada por la gente que no fue bien capacitada o que tuvieron errores y la gente es la que asume eso, yo pienso que aquí es seguir votando pólvora en gallinazo, el coordinador del Sisben con el respeto que él se merece no es la persona idónea para nosotros hacer el debate hoy, no es que no sea la persona idónea para coordinar, no es la persona idónea para nosotros hacer el debate, yo pienso que aquí hay que llamar al secretario planeación, hay que llamar las otras secretarías que tienen que ver con la parte social y que tienen que ver con los programas sociales del Estado para mirar quién se va a hacer del Sisben, además de eso presidente yo me uno a la solicitud que hace el concejal Germán Eduardo Londoño en el sentido de que se le diga al señor alcalde, que se le solicité por escrito se va a pasar con el tema del Sisben, no solamente por la localidad donde están si no que a eso hay que prestarle más atención, además porque la ley dice que los alcaldes son los responsables de capturar esa información de campo que hoy le sirve no solamente al municipio sino a la nación para ver varios estándares de cómo está viviendo la gente de Colombia y de la realidad de lo que se está encuestando en Dosquebradas no es la misma con que la gente está viviendo, no solamente porque lastimosamente este es un país de regiones y esta metodología la inventaron unos marcos allá en el departamento nacional de planeación y aquí eso se ha dado el debate, el concejal Correa ha hablado sobre eso y en ese aspecto sabemos que esta metodología, esa cartilla con que va y se hace la encuesta no es acorde con la realidad que vive el municipio de Dosquebradas, porque por ejemplo hay unos espacios que ni siquiera se tendrían que nombrar en el municipio de Dosquebradas, porque no es de zona agrícola o industrial grande y eso no se necesitaría acá, yo pienso que esta metodología no debería ser generalizada a todo el país, sino que debería ser por regiones porque se sabe que este es un país de regiones, como entonces hasta que eso pase nos toca vivir con esta metodología y en ese sentido hasta el doctor Iván le toca capacitar a sus muchachos para que aprendan a hacer la encuesta, para poder sea un puntaje adaptado a la

realidad de la gente de Dosquebradas, entonces aquí presidente que hay que invitar el secretario planeación en los próximos días y hacer un gran debate sobre eso, porque de verdad se necesita un foro como usted lo plantea, porque hoy Dosquebradas tiene muchos problemas en la parte social y ese tema del Sisben es prioritario para saber para donde va a avanzar el municipio, o que le va a pedir a la nación, o que le va a pedir al departamento, o que gestiones va a ser porque este gobierno se ha caracterizado por la parte social en el plan de desarrollo, pero si no le atina al tema del Sisben, de fortalecerlo, detergente constantemente ahí, porque solamente se tienen contratistas por tres o cuatro meses, pues no vamos a hacer nada porque siempre los más perjudicados van a ser los ciudadanos que necesitan ese tema del Sisben para no solamente los temas de salud sino para otros programas del Estado y lastimosamente no se atiende como es, y de encuestas que hoy supera los 4 o 5 meses y lastimosamente hoy la gente todavía sigue esperando, no es culpa suya doctor Iván sino que sabemos que hoy el pedido es inmenso de toda la gente no solamente a hacerse encuestar sino que yo se que la capacidad operativa no alcanza y antes hacen milagros y comparto lo que decía el concejal Germán Eduardo es descabellado que la administración pública o los funcionarios que tengan que pedir al usuario que lo lleven en la moto o en el carro o que le den para el pasaje porque el encuestador no tiene con qué ir por allá, entonces cuál es la capacidad operativa que hoy tiene el municipio, entonces ese sistema de transporte como se va a hacer, planteaba a principio de este año en vez de haberle entregado al contralor ese carro que era del alcalde se lo hubieran entregado a los encuestadores del Sisben para que fueran a hacer encuestas por todo el municipio, porque es necesario que hoy la gente del campo y en muchos sectores de la ciudad no tener su encuesta a tiempo para temas de salud u otros temas, porque lastimosamente no hay transporte, eso es muy lamentable y entonces en ese sentido presidente, hay que revisar que vamos a hacer con ese tema del Sisben, porque es un tema de nunca acabar y que siempre ha tenido muchos debates en este concejo, no solamente en este período sino en otros períodos y lastimosamente no se ha avanzado mucho".

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que "se pone uno a escuchar todos los comentarios de cada uno de los concejales y son muy importantes, pero realmente esto no se puede quedar solamente en los comentarios que se hagan acá, yo quiero exaltar de manera personal su actividad, su responsabilidad frente al Sisben doctor Iván Darío porque usted trabaja allá con las uñas, de verdad que le da a uno hasta pereza entrar allá de ver la forma en la que ustedes trabajan, el hacinamiento en esa oficina y esos contraticos como decían algunos concejales de cuatro meses que es lo que está firmando ahorita, es realmente sorprendidos de agua tibia, porque la demanda de cambiar el Sisben es mucha gente y muchas veces ni siquiera conoce que el Sisben ha cambiado, entonces hay mucha demanda frente a estos, ve uno esas filas todas las mañanas, viejitas enfermas esperando que las atiendan, de verdad que esto es vergonzoso para una administración como el municipio de Dosquebradas que requiere que realmente se tomen medidas de fondo para que cambie realmente ese modo de atender las personas allí, yo sé que eso no depende de usted, el fin de una manera más fuerte como decía el concejal García para que realmente se asignen personas nombradas no solamente por contrato de tres meses, que hayan personas nombradas que tengan una responsabilidad frente al tema y que se les puede exigir realmente un compromiso serio frente a esta administración, cuente doctor Iván Darío que como concejales del municipio de Dosquebradas estaré atento y todo lo que esté a mi alcance podamos hacer lo posible para que este tema el Sisben redunde en un mejor servicio a la comunidad el municipio de Dosquebradas"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "aquí hay varias cosas de fondo, yo he escuchado atentamente las intervenciones de cada uno de los compañeros concejales, yo no sé tanto si el tema sea de cupos, de que le quite el cupo al uno o al otro yo no lo veo tanto desde

ahí, yo lo veo más desde un punto de vista que yo he venido planteando desde lo que hace el departamento nacional de planeación, cuando planteó que Colombia está en manos de los estadistas y es que incluso la misma encuesta el Sisben hace que de una u otra forma las aproximaciones a la gente, al ser humano en cada una de las ciudades sea una encuesta entre comillas, por no decir mentirosa y en el caso por ejemplo, me gustaría que el doctor Iván nos leyera textualmente en la encuesta en la parte que dice empleo, si la persona está actualmente trabajando como es que se refiere ahí el ítem de si esta laborando textualmente, para no decir aquí mentiras sino lo que está diciendo es la encuesta, que es una encuesta que viene desde el nivel nacional que dice en la parte textualmente doctor"

Interviene el Dr. Iván Darío Rivera manifiesta que "en la variable 87, de 90 variables que componen el Sisben dice: actividad en el último mes entonces aquí decimos la opción, actividad en el último mes 0 sin actividad, 1 trabajando, 2 buscando trabajo, 3 estudiando, 4 oficios del hogar, 5 rentista, 6 jubilado o pensionado, 7 invalido.

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que " entonces si uno analiza oficiosamente esas variables, eso no posibilita realmente entender la condición social actual de una familia, porque puede ser que se haya ido a vender medias y eso que estabilidad entonces le da a la persona o le da a la familia? Entonces yo pienso que eso son cosas más profundas y que hay que entrar a analizar en el país, porque esas variables que nos coloca los estadistas sobre los escritorios no nos dicen la realidad como tal de lo que pasa en la ciudad, por otro lado comparto la posición ahorita el concejal Jorge Mario y es que el debate también hay que hacerla para mejorar las condiciones de la oficina del Sisben es pero con el secretario de planeación que es en últimas el que determina la parte presupuestal y entiendo que incide mucho en el presupuesto el municipio, en la distribución, pues también con mayor razón en la distribución del presupuesto para atender la oficina del Sisben y obviamente asignarle los recursos que se necesitan para poder que este programa se llegue a feliz término, entonces yo si quisiera pedirle a la mesa directiva de que se programe al director de planeación para hablar exclusivamente el tema del Sisben"

El Señor Presidente manifiesta que "doctor Iván la corporación le da los agradecimientos, aspiramos y esperamos para que usted responda a los concejales por escrito, vamos a planear un foro en estos días o una audiencia pública, que por ley lo tenemos que hacer nosotros como directivos, entonces es invasión tema importante para empezar a planear lo en este mes se inicia"

Interviene el Dr. Iván Darío Rivera manifiesta que "cuando yo hice mi intervención aquí dejé algunas situaciones, sin embargo recoge las inquietudes de ustedes que de antemano agradezco toda esa buena voluntad que tienen en pro de la comunidad que es quien en últimas eso que recibe el impacto de la buena o la mala gestión de una entidad y por eso yo siempre lo he repetido y lo seguiré haciendo a las personas que son mis colaboradores, el producto de una institución como nosotros que ofrece servicios de salud, es ver al ciudadano, al usuario salir satisfecho de la oficina con la carta Sisben, ese es en últimas el producto final y así yo lo entiendo desde la misión que yo tengo, diciéndoles a ustedes que para trabajar en la oficina del Sisben hay que tener apostolado, porque allá escuchamos las dificultades de las personas que van allá, sin ser el campo de la psicología tenemos que adentrar también en eso, porque las personas quieren que se les solucione sus dificultades y nosotros nos vemos abocados a decírselo desde una manera muy dulce, pero también abordando esas situaciones no lo podemos hacer porque no tenemos mecanismos, los salarios y la contratación es de otra órbita,

yo ya me alegro cuando me llega alguien y lo que me corresponde es darle la metodología, acercar la realidad de planeación nacional y también a condicionarlo entre comillas, a lo que nosotros creemos que es el funcionario en la parte del comportamiento y de la parte ética, es muy importante porque nosotros somos objeto de la ley y la metodología esta direccionada desde Bogotá y ahí recojo también la inquietud del concejal Jorge Mario García, esta metodología es de un modelo chileno que implementaron aquí, lo acogieron, recordemos que en el 2009 implementaron esa metodología y el barrio lo hizo una entidad que se llama alma Mater y el vínculo con que estableciera los contratistas, fue un vínculo llamado al destajo, si usted trae una encuesta le hagamos una encuesta, si trae 100 hechas le pagamos 100, entonces ya ustedes harán el análisis allá como se hizo esa metodología y por eso hoy estamos recibiendo el impacto"

El Señor Presidente solicita al Señor Secretario continuar con el orden del día.

5. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES.

El Señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Señor Presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "para proponerle a la plenaria se faculta al señor presidente para convocar ahora diferente la próxima sesión"

El Señor Presidente pone en consideración la proposición presentada por el concejal Manuel Leonel Rojas, continua en consideración, anunció que va a cerrarse, aprueban.

El Señor presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

8.VARIOS

Interviene el H.C Fernando Muñoz manifiesta que "es que tengo entendido que a los correos llegó el cronograma de del mes de junio e incluso también recibimos un mensaje por parte de la Secretaría para los posibles invitados que de pronto nosotros a bien tuviéramos para este primer mes de sesiones ordinarias, estuvo revisando y hay como dos o tres secretarías que estuvieron en el periodo anterior dos veces hablan del mismo tema, entonces hasta donde fuera posible presidente que si usted alguien lo quiere en la sala de juntas, revisemos los invitados que obviamente usted como presidente como mesa directiva a bien tienen y que deben venir a la corporación, pero la idea es no repetir los funcionarios que de pronto estuvieron dos veces en el primer periodo de sesiones y le estamos de pronto quitando la posibilidad a otras entidades, lo otro que incluso está en el reglamento interno que es esa relación de lo público con lo privado, entonces para que también de pronto ampliemos la invitación al sector privado, teniendo en cuenta por supuesto que no nos podemos apartar de nuestras funciones que es el control político, pero en vez de pronto estar repitiendo 2:03 secretarías que estuvieron el primer período, hagamos lo que dice el reglamento interno fomentar la relación de lo público con lo privado, aquí hay muchas empresas, hay muchas organizaciones que no son públicas y quieren venir a corporación que pronto les podemos dar la oportunidad, hay temas que tienen que ver con el desarrollo de la ciudad de pronto no los están hoy de pronto manejando desde el sector público y que seguramente en cada uno de los concejales está la idea de invitar a cualquier organización, y si a bien usted lo quiere podíamos socializar porcentaje de los invitados que vamos a tener en este segundo periodo de sesiones"

El Señor Presidente manifiesta que "es el cronograma, es un cronograma que puede ser tentativo y puede estar dispuesto a cambios por solicitud de alguno de los concejales que pronto quieran un tema en particular o quieran invitar una empresa privada y lógicamente concertaremos y modificaremos el programa que hay en este momento"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta que "Presidente tengo entendido que para el día 6 junio estaba invitado funcionarios de la CHEC y de la empresa Delsa, es decir proponerle a todos los honorables concejales que en esa sesión también contamos el tema de alumbrado público del municipio de Dosquebradas, yo pienso que es hora que nosotros miremos este acuerdo que está vigente donde se fijaron las tarifas de alumbrado público, y los revisemos y así como nosotros presidente, con el tema de impuesto predial fuimos capaces de bajar en las tarifas de impuesto predial y beneficiamos a ciudadanos muy humildes municipio, así es hora también de nosotros beneficiar a los industriales y empresarios del municipio de Dosquebradas y revisemos ese tema tarifario de alumbrado público, porque a ese paso se nos van a ir, así como se fuese a empresa que es emblemática del municipio de Dosquebradas con 200 empleos para Pereira, así que nos van a ir un poco con ese tema del alumbrado público y yo sé que ustedes honorables concejales, tienen muchos amigos empresarios, es hora de que vencemos a preguntarles y además ya conozco el tema de la inconformidad que hay porque yo le pregunté a John Jaime Jiménez de la Cámara de Comercio que él quiere venir aquí a este recinto, a manifestar la inconformidad que tienen nuestros empresarios e industriales del municipio de Dosquebradas, les pido el favor concejales estudiemos todos ese acuerdo, cada uno mirémoslo individualmente y apórtemole y miremos como le podemos solicitar al señor alcalde que presente un proyecto de acuerdo acá, donde nosotros podamos variar estas tarifas y beneficiar a todos nuestros empresarios, entonces le solicito presidente que ese día también incluyan en ese tema y comencemos a debatirlo a ver si somos capaces nosotros los 17 concejales de solicitarle al alcalde que presente el proyecto de acuerdo"

Interviene el H.C Germán Eduardo Londoño manifiesta que " en el cronograma tienen incluido a desarrollo social con el tema ante el Centro vida, pero yo si quisiera de pronto anticiparme porque con ese tema del bus, yo si quisiera que viniera en algunas de las sesiones antes de que el contrato se llegue a ejecución, primero para que vengan en lo sustenten cual es la razón de ser de invertir 460 millones de pesos en eso que a mí la verdad me parece irrisorio e inútil, entonces yo si quisiera mirar la posibilidad de que él venga y nos sustente eso, porque digamos que eso ya está corriendo, ya está colgada en la página, es que gastarse el 57% del presupuesto en un bus y solamente dejar como 300 millones para hacer el trabajo en el Centro vida que en últimas no es para el mejoramiento de la calidad de vida de los adultos mayores, yo la verdad presidente no le ha hecho sentido, entonces particularmente yo voy a ser un opositor rotundo de ese tema, porque considero que no tiene sentido gastarse esa cantidad de dinero en eso, lo otro valdría también la pena programar a esta empresa que está generando las obras del intercambiador para que nos tengan alguna información frente a cómo va la situación allá"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "para solicitarle que en el cronograma se incluya un informe que quiero darles de la visita que estuve en días pasados a México, si bien es cierto lo hice en el periodo de vacaciones y aparte de eso acudiendo por la invitación que me hicieron algunos amigos, hay algunos temas que se tocaron allí en diferentes ciudades que se visitaron y donde si queremos hacer el proceso de hermanamiento con Tarimoro, Guanajuato y con Villa de Ayala que son las propuestas que hay, pues el concejo municipal debe tomar cartas en el asunto y entrever un poco cual es el compromiso y la seriedad de este tipo de acercamientos, que no es una payasada ni nada de esas cosas, sino que es algo muy serio y que al municipio le vendría muy bien, entonces si me gustaría que se incorporarán dentro de cronograma ese informe para yo sustentarles cuáles son las apuestas"

El Señor presidente solicita al señor secretario continuar con el orden del día

El Señor Secretario informa que se ha agotado el orden del día.

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 09:11a.m. del día 01 de Junio del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 02 de Junio del 2013 a las 8 :00 p.m.

JOSE ARLES RIVERA CANO
Presidente

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero